

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fue de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Blanqueta de cordero.

ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

Tanto éste como el

Anis Tierrauca

pidase en todos los establecimientos

VIDA NUEVA

¡Cuántas veces nos la habremos propuesto, al comenzar los años, como ahora comienza el de 1899, y cuántas veces nos habrá sorprendido nuestra propia conciencia en el incumplimiento de la promesa hechal

Sin embargo, el propósito de mejorar de conducta adaptandola a las exigencias de la moralidad y del bien obrar, es una verdadera necesidad del espíritu: sin él no se comprendería la esperanza, y hay que convenir en que sin esperanzas no se comprendería la vida; por eso creemos no solo explicable, sino hasta necesario, hacer el ánimo a la promesa de *vida nueva* cuando se rasga la primera hoja de cada nuevo calendario.

Y si cada individuo aislado, cada persona en particular, tiene la necesidad de proponerse, al comenzar otro año, una norma de conducta que emiende los yerros cometidos antes, es natural que las agrupaciones, las colectividades, las sociedades de individuos, estudien igualmente la manera de mejorar y de perfeccionarse en lo posible; cosa tan justa y tan lógica, si se considera estimable y de razón lo dicho respecto de cada ser humano, que, francamente, sería preciso para negarla, ó falta de comprensión ó intención hecha, apasionada, y contraria en un todo a la buena voluntad.

Por eso, estimando que nuestra humilde voz y nuestras modestas advertencias pueden aprovechar, ya que no en lo alto, algo mas que en el ánimo de cada uno de los individuos que nos leen; pensando en que si no al Gobierno, bien pueden llegar nuestras escitaciones a las corporaciones que de cerca nos administran, nos atrevemos hoy a proponer a estas *vida nueva*.

El Ayuntamiento y la Diputación la necesitan por varios conceptos.

Aún suponiendo que en punto a administración se haya hecho todo lo posible por cumplir bien, y con buen deseo; aún admitiendo como cosa cierta que no hay en ninguno de los individuos que componen las corporaciones dichas, propósito deliberado de faltar a la ley, preciso es convenir en que en mas de una ocasión, la influencia, la amistad y hasta el afán del bien, han podido ser causa de tomar acuerdos contra justicia.

Y no vamos a descender al detalle de señalar hechos concretos; no vamos a singularizar las cuestiones personalizando los casos, pero, para probar lo que acabamos de exponer no es necesario mas que recordar la forma en que se han provisto, así en la Diputación como en el Ayuntamiento, plazas vacantes de las que ha habido en sus respectivas oficinas.

Este particular del nombramiento de personal, sea el que sea, es el punto principal que nos atrevemos a señalar al hacer recomendación de *vida nueva*.

Del personal idoneo, activo y con moralidad, depende casi exclusivamente la buena

marcha del funcionamiento de cualquier organismo administrativo; y hasta ahora, por desgracia, casi nunca se ha tenido esto en cuenta en los altos centros del poder y de la Administración, siendo ello la causa de la mayor parte de los males que sufrimos.

Procuramos pues que aquí en Santander cambien las cosas, y que no se repitan hechos tan escandalosamente injustos como alguno que podría patentizarse con solo recordar cierto concurso de méritos que anunció el Municipio no ha muchos años, para unas plazas de importancia; y tengamos presente, que esa regeneración tan traída en boca de todos y tan zarandeada por nuestros deseos, no puede lograrse si no se prescinde de cuanto hay sobre la tierra ante la razón suprema de la verdadera justicia.

Ahora mismo andan divididas las opiniones dentro del Concejo con motivo de la provision de una plaza, y se trata precisamente de un cargo facultativo de responsabilidad; pues bien, ¿por qué esa plaza no se provee por verdadero concurso de méritos, a la vista de los que presente cada aspirante, en vez de alegar razones de índole privada que no dicen nada en pró de la competencia de los candidatos?—¿Por qué no ha sido unanime el voto de los concejales para que se dé ese puesto al que mas merecimientos reuna para desempeñarle?—¿No ganaría mucho mas con esto el vecindario a quien ha de prestar sus servicios el nuevo empleado, que con la buena voluntad de algunos para servir ésta ó la otra amistad?

Pues quien dice esto, dice lo mismo respecto de subastas, obras, suministros y desempeño de comisiones; é igualmente, quien comprenda y aplauda ese proceder en todo ello, no dejara de apoyar con su opinión la que sobre el personal de oficinas públicas exponía dias hace un colega local: idea que debe considerarse comprensiva de toda clase de puestos públicos.

Decía el colega que para estímulo de los buenos servidores, de los empleados probos, era preciso implantar con todo rigor el proyecto de los escalafones, de suerte que los ascensos por vacantes que pudieran ocurrir, premiaran los méritos del servicio, galardonando así a los mas merecedores de recompensa; con lo cual, al par que se crearía una carrera en la que podría llegar a ser hombre de provecho cualquier muchacho aplicado y listo, se lograría que las dependencias todas de los Ayuntamientos y Diputaciones estuvieran admirablemente servidas.

Como complemento apuntábase tambien el pensamiento de crear plazas de aspirantes meritorios, los cuales serian los únicos que tendrían derecho a acudir, según los ramos, a cada concurso especial.

Esto es lo que conviene, esto es lo práctico y lo mas fundado en justicia; así como la oposición, ó en su defecto el concurso riguroso de méritos, es lo que se impone para lograr que desempeñen los puestos públicos quienes sepan y puedan cumplir con su deber, en vez de ser gravosos a la nación que los sostiene.

Ajusten a ello, por lo tanto, su norma de conducta cuantos pueden encontrarse con estos *casos de conciencia*; y si acaso hubiera, que si habra, algo que reprocharse respecto a estas cosas en sus hechos, trabajos y recomendaciones pasadas, digan al entrar el año, prometiendo no separarse en cosa alguna de la estricta justicia: *vida nueva, vida nueva!*

El barrio de Molnedo

Se ha solicitado por un propietario de terrenos del barrio de Molnedo el señalamiento de alineaciones para edificar en ellos y el Municipio ha tomado en consideración la instancia, pero dejando el resolverla para despues de haber estudiado el asunto la comisión correspondiente, y, si no nos engaña la memoria, para despues de haber consultado a una reunión de propietarios de la indicada zona.

Perfectamente nos parece esto, para que

al tomar un acuerdo estén conciliados todos los intereses, y para que no pueda nadie quejarse de haber sido tratado con desconsideración, ni de haber sufrido perjuicio en sus derechos, pero creemos que en asuntos de semejante naturaleza, cuando se pueden seguir muchos bienes de la actividad en las resoluciones, debería acordarse la urgencia, ó por lo menos, no dejarse de la mano el negocio hasta que estuviera en camino de inmediata resolución, para que no sufriera dilaciones ni retrasos.

El barrio de Molnedo exige ya imperiosamente una modificación, que no puede darse mas que edificando de nuevo en los solares que hoy existen allí y en los que resultarían del derribo de todo lo viejísimo y ruinoso que hay en él; razón por la cual, debe darse toda clase de facilidades a los que quieran hacerlo.

Y que aquella zona esta pidiendo urbanización y arreglos pronto, no podra dudarse desde el momento en que se considere que la prolongación de la carretera de San Martín, aún sin terminarse, es ya un paseo delicioso que la gente prefiere a las Alamedas, a el Alta y a a Concepción, porque lo llano del camino y la inmediación de la orilla del mar le prestan particulares atractivos, que han de aumentarse el día en que se realicen las obras de embellecimiento para las que solicita permiso la Compañía del gas.

Mas cuidado, por lo tanto, en el arreglo de los jardinillos que allí se trazaron, y que todavía no son nada, y un poco de actividad en la Junta de Obras del Puerto para continuar los trabajos en San Martín, desembarazando de piedras y materiales el dificultoso camino de hoy, harían mejorar notablemente todo aquello; viniendo a resultar un barrio muy hermoso el día en que haya desaparecido lo viejo sustituyéndose por modernos edificios, aunque estos sean modestos en su aspecto y de poco costo, porque no todo ha de dedicarse a gente rica, alejando a los pobres de donde hay sol, aire, luz y buenas vistas.

Molnedo tiene inmejorables condiciones para ser lo que es hoy, pero corregido y aumentado: es decir, un barrio de pescadores y de gente de humilde clase, pero con higiene, con limpieza, con casas que formen calles espaciosas y bien ventiladas, y con esmerada policía diurna y nocturna. Hagase pues todo esto, con mas el cambio de la vía del antiguo ferrocarril al Sardinero, conforme al proyecto de todos conocido, y ya se verá como gana la población, sin grandes dispendios del Ayuntamiento; hagase, y para hacerlo no se detenga mas que lo absolutamente preciso el despacho de los expedientes que con ello se relacionen, como ese de las alineaciones que antes citamos; que solo así se podrá interesar a los particulares en que muestren por su parte la actividad necesaria para llevar pronto a la practica las indicadas mejoras.

EL TEATRO

Ahora que la gente acude con tanta asiduidad a nuestro coliseo; ahora que se cuentan por llenos completos todas las funciones de dias de moda y la mayor parte de las de los otros de la semana, es la ocasión de decir algo acerca del Teatro, porque el hecho, tantas veces repetido en esta temporada, de agotarse por completo las localidades, es el mejor argumento para probar que se habla con independencia de toda idea de reclamo pedido por las empresas; y tanto mas, cuanto que poniendo por ejemplo el afán con que acude ahora cada noche el público al Teatro; vamos a lamentarnos de que no se juzgue ese culto entretenimiento como debe juzgarse.

En el Teatro, siempre—á menos que no se representen ciertas obras que todo el mundo rechaza—se *hace arte* y se ofrece un pasatiempo grato y recomendable; por eso creemos que esta muy bien el que la gente vaya a ver trabajar a la compañía que actua ahora aqui; pero por eso mismo, por la razón de lo que significan como recreo las representaciones teatrales, hay que

ser consecuentes aceptando estos entretenimientos siempre, sin menospreciarlos con falta de justificado motivo, olvidando la afición que a ellos lleva, y sin establecer diferencias, que no solo resultan muy poco razonables, sino que son una manifestación de falta de gusto y de ignorancia de arte, que dicen muy mal en una población culta é instruida como parece ser, esta nuestra.

Por que que se llene ahora el Teatro, y que estuviera poco menos que vacío en las primeras noches de las cortas campañas que hicieron aquí las compañías de la Guerrero y de Mario, es verdaderamente incomprensible; y si apesar de tratarse de aquellas eminencias, verdaderas glorias de la escena española, hubiera quien nos dijera que el género que cultivan no está en armonía con los gustos de la mayoría del público santanderino, mas aficionado al teatro lírico festivo que al arte dramático, todavía podríamos contestar que la mejor compañía de zarzuela que existe en España perdió en Santander algunos miles de pesetas, apesar de haber ensayado en los caretes obras de todas clases; y que, en noches hubo, habiéndose anunciado obras tan magistrales como *Las hijas de Eva* y *La Estudiantina*, y zarzuelitas de género chico tan lindas é inspiradas como *Un pleito*, que la sala estuvo desierta, cuando cantaban tenores como el señor Berges y artistas como el señor Buoso.

Ahora se ha iniciado el afán por concurrir al Teatro; perfectamente. Nosotros, y con nosotros mucha gente, nos complacemos de ello sobre manera; pero si se quiere que vengan aquí buenas compañías, si se desea que no falte en Santander casi nunca ese cultísimo recreo, no debemos mostrarnos ingratos con los que hagan esfuerzos por ofrecérsenos, y sobre todo, no vayamos por ir, sino por gozar de lo que allí se haga.

De esta manera, si alguna vez una compañía ó un empresario intentara hacer carteles que merecieran reproche, la falta de asistencia del público sería una protesta tan terminante y una lección tan severa, que por propio interés, cuando no por interés del arte, nos ofrecerían aquí lo mejor de cuanto bueno hubiera; mientras que si el acudir ahora a las representaciones no revela el firme propósito de resucitar aquí la afición á concurrir al Teatro, es seguro que volveremos a pasar larguísimas temporadas sin que se abran las puertas de aquel edificio, y casi condenados a que no venga por acá nada notable, sino compañías poco completas y de escaso mérito en conjunto.

Tal es lo que se ofrece a la consideración de cualquiera persona que piense en el contraste que ofrece el público de ahora, agotando las localidades para ver cualquier zarzuelucha, con el público aquel que dejaba desierto el Teatro mientras representaban en él la eminente María Guerrero ó el ilustre Mario obras de Tamayo, de Calderón ó de Moratin; y tal es lo que se nos ocurre exponer a nuestros lectores, para que vean cuales son las causas de la falta de diversiones, que tanto lamentan en Santander muchas gentes, sin fijarse en que todos tenemos en ello nuestro poquito de culpa.

RIPIOS CANTABROS

¡Salve, salve, año nuevo,
penúltimo del siglo diecinueve,
que entre brumosos y nublados días
el mes de Enero comenzando viene
¡Salve, nuncio de paz, que acaso llegas
dispuesto a que se cuenten
con días de ventura y de concordia
todos tus doce meses!
Abrumados aquí por malandanzas
en que la triste y azarosa suerte
de tu predecesor nos regalaba,
esperamos de ti, *noventa y nueve*, sup á uno
que seas con nosotros bondadoso;
que hagas reaccionar nuestros papeles
para que suba el crédito que España
casi perdido en los mercados tiene;
que nos des tiempo bueno,
para que en nuestras mieses
trigo y borona, alubias y garbanzos
el labrador coseche;

que se trabaje mucho en nuestras minas, y que se viaje mucho en nuestros trenes, llenándose en tu Estio el Sardinero con muchísima gente.

para que quede aquí todo ese oro que ahora de Cuba y Puerto Rico viene; que no haya votaciones, ni esas cosas que traen tantos belenes, y que hacen disgustarse unos con otros a amigos, convecinos y parientes; y en fin, que sea vida nuestra vida, sin el miedo de muerte

que ahora tenemos de pagar más caro el carbón, el petróleo y el aceite! Si es que haces todo esto mientras duren tus largos doce meses, procurando enmendar de tus abuelos el ejemplo fatal, Dios te lo premie; y ya verás como al llegar tu hora que á ti también te llegará Diciembre, á tu grata bondad reconocidos, entonamos un canto que resuene por el ámbito inmenso de los mundos; pero si no lo haces, ten presente que vamos á borrar de todas partes la cifra que tu nombre nos recuerde. Mas yo te creo bueno y te saludo, jaño noventa y nueve, que entre brumosos y nublados días el mes de Enero comenzando vienes!

Cuco

Sección de noticias.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, de su bolsillo particular, contribuyó en gran parte al adorno y colocación del altar en el furgón donde fueron conducidos los restos de los héroes Santocildes, Vara de Rey y Eloy Gonzalo.

Dignas de elogio son también las empresas fúnebres de los señores Rio, Oteiza y Horga, que no han querido cobrar nada por el servicio de los carruajes mortuorios que trasladaron los restos desde el muelle á la estación del Norte.

Ya está otra vez entre nosotros, habiéndose hecho nuevamente cargo del despacho del Gobierno el Gobernador, civil de esta provincia Excmo. Sr. D. Narciso Ribot.

Son muchas las familias que se quejan de la desigualdad que ha establecido, entre soldados de un mismo reemplazo, la última real orden suspendiendo la sustitución de los mozos del cupo de Ultramar, pues hace estériles los grandes sacrificios hechos para presentar sustitutos al amparo del art. 180 de la vigente ley de reclutamiento.

Seguramente que al conocer esas quejas el señor ministro de la Guerra, concedera un plazo prudencial para que dentro de él admitan las zonas militares los expedientes que presenten los reclutas del cupo de Ultramar.

No por justa y equitativa sería esa resolución menos aplaudida por los interesados.

Desde ayer se vende en todas las tahonas y puestos de pan este artículo a los precios mismos que vende la Tahona Reguladora, teniendo los consumidores un beneficio, que aunque pequeño no es despreciable.

Los panes de dos kilos costarán 90 céntimos, los de un kilo 45 y los de 500 gramos (libretas) 25 céntimos.

A D. Lino Liaguno, le fué anteaer adjudicada la subasta verificada en el Ayuntamiento para enagenación de los chopos derribados en la Alameda Segunda.

El señor Presidente de la Liga de Contribuyentes, nuestro buen amigo don Carlos Saro, ha recibido una carta particular del Director general de Correos y Telégrafos, señor Barroso, en la que manifiesta no ser cierto se haya concedido a Oviedo la autorización denegada á Santander para instalar el teléfono interurbano, y advierte que no se concederá á capital alguna, no siendo propiedad del Estado.

De lo que resulta una desigualdad irritante entre unas y otras provincias.

Santander que paga por la tarifa de primera clase para la contribución, tiene derecho á que se la atienda como á las que se encuentran en el mismo caso.

Lo contrario es burlarse de ella.

Para el canje de efectos timbrados que caducaron antes de ayer, deberán los interesados consignar en los respectivos pliegos su nombre, apellidos y profesión, el número y clase de la cédula personal y la

firma y rúbrica del presentador, abonando 10 céntimos por cada pliego, excepto por los timbres móviles, letras de cambio y pólizas de Bolsa, que se canjean gratuitamente.

Hemos sabido con sentimiento que ha fallecido en Barcelona el señor don Cesar Hermosa Muñoz, Marqués de Grimaldo, Presidente de sala que fué en esta Audiencia provincial y que en la actualidad desempeñaba la Presidencia de la Audiencia de Tarazona.

Durante el tiempo que vivió en esta ciudad, donde tuvimos el gusto de tratarle, se cantó numerosas simpatías por la afabilidad y cortesía que siempre le distinguieron.

Reciba pues su familia la expresión de nuestro único pésame.

El vapor inglés *Londres*, procedente de Londres, ha descargado en este puerto 298 cajas plata en barras para el Banco de España y 11 idem en moneda española para el Banco de Santander.

A las funciones de teatro celebradas ayer por tarde y noche acudió mucha gente, especialmente por la noche.

Se representaron la comedia en dos actos *La Vida íntima*, de los hermanos Quintero, y la zarzuela en un acto, de nuestro querido amigo y paisano don Eusebio Sierra, con música de los maestros Valverde, padre é hijo, titulada *La Noche de San Juan*.

La obrta es de puro sabor de la *tierruca*, y gustó mucho, siendo aplaudidos algunos pasajes de la misma.

Las funciones para esta noche, son las que siguen:

A las ocho.—Primera sección, *La Guardia Amarilla*.

A las nueve y cuarto.—Segunda sección, *La noche San Juan*.

A las diez y cuarto.—Tercera sección, *Las amapolas*.

Mañana se celebrará el beneficio de la simpática Luisa Bonoris, con la *reprisse* del *Cerámien Nacional*, la zarzuela *La rebotica*, el bonito monólogo *Por la luz...* y el estreno de *El gallito del pueblo*.

No hay que decir como estará el teatro mañana, sabiendo que hoy escaseaban las localidades para ese día.

La fabrica de cervezas *La Cruz Blanca* ha tenido la amabilidad de remitirnos un precioso almanaque de pared.

Agradecemos el envío.

Muchas son las personas que se quejan de la lamentable frecuencia con que se oye por esas calles blasfemar del Santo nombre de Dios y proferir palabras groseras é indecentes, así que sería muy plausible que el señor Gobernador castigara fuertemente estas faltas imponiendo multas á los que las comentan, como lo hizo hace tiempo y como parece que quería hacer también en su interioridad el señor Ballesteros.

La blasfemia y el lenguaje soez deben ser penados sin consideración alguna, a ver si así se consigue estirpar esos inmundos vicios.

Eminentes médicos aconsejan las inhalaciones de Eucalipto, asociado al Balsamo de Tolú y Savia de Pino para curar los resfriados, catarrus, bronquitis, etc. Se obtienen dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las PASTILLAS MORELLO.

La Junta de señoras de la Cruz Roja ha publicado el segundo extracto de cuentas, que comprende del 13 al 30 de Noviembre último.

En la imposibilidad de reproducir íntegro este documento, por su mucha extensión, nos limitamos a dar á conocer el resumen del mismo, que es como sigue:

	PESETAS
Banco de Santander: Debe.	44.811 »
" Haber.	16.753 85
Saldo á favor de las señoras..	28.057 15
Caja: Debe.	17.522 78
" Haber.. . . .	17.003 25
Saldo á favor de la Sociedad.	519 53
Cantidad total disponible en 30 de Noviembre.	28.576 68

A la redacción de *El Heraldo de Zamora* se ha acercado una persona que viene de Cuba, llamada H. B. R. manifestando que se educó en la casa Hospicio de dicha ciu-

dad, y desea conocer á sus padres por encontrarse enfermo de gravedad; pues según opinión de varios médicos, su enfermedad no tiene cura por encontrarse tísico, y no podrá vivir mas que hasta comenzar la primavera próxima.

Posee un capital de 90.000 duros y desea dejárselo á sus padres.

Fuó expuesto en el torno del Hospicio de Zamora en una noche del mes de Febrero de 1873.

Cumpliendo con la ley vigente, la Alcaldía ha publicado el bando con instrucciones para la formación del alistamiento para el reemplazo del ejército del año que empezó ayer.

Ha quedado abierto en la Diputación provincial el pago de las acciones del empréstito de carreteras amortizadas en el sorteo celebrado el día 31 de Octubre último.

Antes de anoche, en el tren de las ocho y cuarto, llegó á esta ciudad el general en jefe del sexto cuerpo y capitán general de este distrito don Manuel Macías, al que acompaña el general de brigada señor Verdes Montenegro, y en el tren mismo llegaron los ayudantes y otros jefes de Estado Mayor y guardia civil.

En la estación le esperaban el general Gobernador militar señor Arias, jefes y oficiales de la guarnición, guardia civil, carabineros, Administración y Sanidad militar, fuerza de infantería, Gobernador civil, diputados provinciales, Alcalde y concejales, Juntas de la Camara de Comercio, Liga de Contribuyentes, Cruz Roja y numerosas personas.

En el exterior de la estación esperaba una pareja de la guardia civil de caballería para preceder al coche del general.

El señor Macías ordenó que se retirara la pareja y el piquete y sólo aceptó, por el mal estado del piso, el carruaje para pasar á la fonda de Europa, donde quedó hospedado.

Antes de de ayer salió de este puerto para el de Habana el vapor-correo trasatlántico *San Ignacio*, conduciendo pasaje y 133 niños que se hallaban en el presidio de Santoña, de los traídos de Cuba en diferentes épocas.

Durante la semana anterior se despacharon en este puerto para varios de la península por los vapores *Cabo San Vicente*, *Cabo Tortosa*, *México* é *Ibaizabal* 1383 sacos de harina.

También se despacharon 265.000 kilos de petróleo, para Gijón, por el vapor *Valeria*. En el mismo periodo de tiempo se importaron por la via marítima las siguientes mercancías:

Harina: 50 sacos para las panaderías de esta ciudad que trajo de Bilbao el vapor *Progreso*.

Cebada: 250 sacos que se recibieron por el vapor *Cabo Trafalgar*.

Garbanzos: 114 sacos desembarcados del *Cabo Trafalgar*; 10 del *Progreso* y 150 del *Cabo Prior*, en total 274 sacos.

Alubias: se recibieron 80 sacos por el *Cabo Nao* y 287 por el *Cabo Trafalgar*; en junto 367.

Azúcar: en total, contando todo lo desembarcado del *Juan Forjas* y del *San Ignacio*, que no todo era para esta plaza, se han recibido 2.280 sacos.

Cacao: 134 sacos por el trasatlántico francés *Saint Laurent* y 58 por el *Ugarte*.

Café: solo se han recibido una pequeña partida de 40 sacos por el vapor *Mercur*.

Aceite: 40 bocoyes en total se han recibido; 5 desembarcados del *Cabo Trafalgar* y 35 del *Cabo Prior*.

Arroz: han traído los vapores *Cabo Nao*, *Cabo Trafalgar* y *Cifuentes* 852 sacos.

Jabón: 25 cajas que trajo de Bilbao el vapor *Progreso*.

Bacalao: el vapor *Sicilia* trajo de Christausund 31.398 kilos.

Sardina prensada: se ha recibido en gran cantidad.

Los arribos alcanzan á un total de 2.348 tabales en total.

De los demas productos comerciales no ha habido movimiento alguno por mar.

Con el título de *Unión Castellana* continuará publicandose en Castro Urdiales el antiguo periódico *Fray Verás*, que ha cambiado de nombre según permiso pedido a las autoridades.

A las doce de la mañana de hoy, hora en que precisamente se reparte nuestro periódico

es conducido al cementerio el cadáver del que en vida fué queriísimo amigo nuestro don Mariano Lorenzo Herrero, antiguo bombero municipal.

Mariano aunque perteneciente á la clase obrera, fué persona muy ilustrada, y así lo reconocieron cuantos tuvieron amigable trato con el.

Los servicios prestados al municipio fueron muchos y valiosos, tanto cuando estuvo a las ordenes del químico municipal señor Cagigal recogiendo muestras de vinos adulterados y otros artículos, como en el desempeño de sus funciones de bombero, en cuyos actos fué siempre de los primeros que se presentaban.

Honradísimo trabajador, abandonó su casa el día que ocurrió el incendio en la calle de Peña Herbosa, en cuya finca habitaba y donde por salvar los ajuares de los demas vecinos abandonó los suyos propios, que sirvieron de pasto a las llamas del incendio quedando toda la familia desamparada.

A su viuda é hijas así como a toda la demas familia damos el mas sentido pésame por pérdida tan grande como la del pobre Mariano, deseandola toda la resignación posible en los acerbos momentos porque pasa.

Ayer quedó abierta la tombola que ha establecido la Sociedad benéfica La Cruz Roja en la calle de Velaeco número 17, vendiéndose gran número de objetos.

Se han suspendido las obras de construcción del nuevo puerto de Castro Urdiales.

Las obras se reanudarán en el mes de Febrero próximo.

Ayer salió para Saint Nazaire el vapor *La Navarre*.

Conduce para dicho puerto once pasajeros.

El joven Manuel Peredo, dependiente del establecimiento que en los Arcos de Dóriga tiene don Patricio Gonzalez, encontró ante ayer una carte a que contenía 400 pesetas en billetes de Banco.

Tan pronto como tuvo conocimiento de que dicha cantidad pertenecía a don Eduardo Presmanes, buscó a éste y se la entregó.

Merece toda clase de elogios el honrado joven de quien nos ocupamos.

Por cuenta de la Sociedad benéfica La Cruz Roja se rifa la bandera que los cigarreiros regalaron al batallón cazadores de Estella y que al marcharse de esta población fué donada por esta á dicha Asociación.

En la Diputación provincial han empezado a pagarse los haberes devengados por las amar externas de niños expóaitos.

Toda madre de familia que quiera conservar la salud de sus hijos debe tener siempre en casa una botella de agua purgante natural (del Dr. Llorach). El procurar que el aparato digestivo de los niños esté siempre limpio y funcione con regularidad es precaver toda clase de enfermedades. 3

Ningun específico, para curar los callos puede competir con el *Callida Escríva*. Su autor, el farmacéutico don J. Escríva, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los trece años que viene fabricándolo ha expendido más de 4.000.000 frascos, á 6 reales uno. 6

Despachos telegráficos.

Madrid 1.º

El ministro de la Guerra ha teleografiado al comandante general de Ceuta encargándole que haga saber a los filipinos allí presos que pronto serán puestos en libertad, y desea que estos telegrafien a sus compañeros de Filipinas haciéndolos saber la noticia.

El Español dice hoy que en la reunión de generales celebrada ultimamente acordaron incluir en su programa el servicio militar obligatorio y la creación de un ejército permanente acomodado a las fuerzas del país. Acordaron también la amortización de todas las vacantes que ocurran hasta que desaparezcan las excedencias y la unificación de todas las armas, y se expuso la necesidad de crear un cuerpo de Estado Mayor que se encargue de organizar y dirigir el ejército y la separación de los gastos en el Ejército del personal y del material.

Telegrafian de la Habana que ayer había en la Isla de Cuba 40.000 soldados por repatriar, y que muchos de estos han telegrafia-

do á la Reina para que interceda con el Gobierno con objeto de que se les abone antes de embarcar las mensualidades que se les adeudan.

Según *El Herald* de Nueva York aumentó en Manila por momentos la gravedad de la situación por ser muchos los descontentos del Gobierno.

Aguinaldo dice que se ha apoderado de muchas poblaciones matando y aprisionando á los jefes de las administraciones locales, y que 700 descontentos atacaron la ciudad de Paniqui desarmando á las tropas de Aguinaldo que la guarnecían, haciendo ascender á 7.000 el número de los descontentos á causa de las antipatías que producen los abusos de los administradores locales.

Las clases trabajadoras se quejan de haber pagado á Aguinaldo en seis meses más impuestos que pagarán á España en cuarenta años.

Hoy ha guardado cama el ministro de Gracia y Justicia por hallarse muy acatarrado.

El ministro de Estado desea que la Reina ratifique el tratado de paz sin la intervención de las Camaras, y otros ministros combaten esta idea.

En la India han cesado los estragos que la peste bubónica venía haciendo, según telegrafían de Londres.

El parte oficial de Manila recibido por el Gobierno, dice:

“Acabo de llegar en el vapor *León XIII* dejando completamente evacuadas las islas Visayas y el Norte de la de Mindanao.

He volado 14 fuertes.

En Zamboanga he dejado la escuadrilla de Lanao y una brigada compuesta de 1.600 hombres de infantería de línea, un batallón de cazadores, dos compañías de infantería de marina y tres de artillería, á las órdenes del general Montero.

Vienen conmigo los generales Jaramillo y Buil.

A la salida revisté á las fuerzas, que aclamaron á los Reyes.

Falta evacuar el Sur de Mindanao y licenciar dos regimientos.

En enero se evacuará Joló y Mindanao.

Las fuerzas tienen víveres para dos meses y están dispuestas para embarcar en 48 horas.

El *León XIII* y el *Montserrat* llevarán á la Península muchos repatriados de la evacuación de Ilo-Ilo.

He dicho á los rebeldes que si durante el embarque hacían disparos los arrasaría.

Realicé el embarque y nos despidieron el Ayuntamiento, los cónsules y las personas más principales.

En los barcos de guerra se tocó la Marcha real y se vitoreó á España.

Setecientos americanos con buques de guerra salieron el día 27 para Ilo-Ilo donde creo que les impidieron desembarcar los rebeldes.

El general Ottis no ha recibido instrucciones de su Gobierno.

Mañana enviaré las conferencias con los rebeldes en favor de los prisioneros.

El señor Montero Rios ha celebrado una conferencia con el señor Sagasta, á la que se concede suma importancia.

Dícese que en ella el señor Sagasta quiso conocer todo lo deliberado en París, antes de ir á Palacio.

Se cree que si el presidente del Consejo logra restablecerse completamente en breve tiempo la Reina le ratificara sus poderes al plantear la cuestión de confianza.

Se espera con impaciencia esta resolución aumentando con ella el embrollo de la cuestión política, encontrándose el partido liberal ahora en las mismas circunstancias que la del conservador, cuando el señor Silvela se divorció del señor Canovas.

El partido liberal sigue al señor Sagasta por tradición, pero en el fondo está con el señor Gamazo, puesto que la mayor parte de los ministeriales ponen dificultades al señor Sagasta para la entera en el partido de los señores Romero Robledo, Weyler y Canalejas y para la disolución de las actuales Cortes, como estos pretenden.

Con este motivo se nota entre los políticos gran marejada, favorable al señor Silvela.

Dícese que el señor Sagasta ha comisionado al señor Montero Rios para que trabaje con el elemento gamacista á fin de llegar á una reconciliación con el partido.

Telegramas de París dicen que ayer fué guillotinado en Bourg el feroz criminal Vacher, célebre por haber matado y mutilado horriblemente á varias campesinas y á algunos jóvenes pastores.

El criminal conservó su serenidad y cimismo hasta el último momento, y la multitud que presenciaba la ejecución celebró ésta con bravos y palmadas.

Los últimos despachos de Manila, recibidos por la prensa yanqui dicen que los españoles residentes en las Marianas han rehusado reconocer al gobernador que nombraron los yanquis y han nombrado para este cargo á un español. Este ha armado una milicia indígena, se ha apoderado de las municiones y ha repartido seis pesos por cabeza.

Los indígenas de Ponapé en las Carolinas asesinaron á la guarnición española nombrando un gobernador favorable á los yanquis.

El general Ottis teme que en el interior de Luzón se cometan asesinatos antes de que lleguen los refuerzos yanquis y cree que los rebeldes se opondrán á que los americanos ocupen el país.

Los indígenas sublevados ocuparon con orden la población de Ilo-Ilo cuando la abandonaron las tropas españolas.

Por acuerdo de los cónsules extranjeros le fueron entregadas las aduanas de las Visayas al inglés Fleming y después llegaron los yanquis y entraron en la población, á pesar de haber ordenado Aguinaldo que no se la entregaran.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE “EL CORREO DE CANTABRIA,” por León Loty.

Espinacas á la tartara.

En una cacerola que contenga manteca, nuez moscada y sal, se echan las espinacas muy picatitas y se añade manteca amasada con harina, nata y azúcar. Se sirven con galletas y sin dejarlas enfriar.

Pierna de carnero asada.

Tómese la carne libre del hueso. Méchese con tocino y colóquese en la cazuela de asar sobre un lecho de lonjas de jamón, manteca, zanahorias, cebolla, laurel y tomillo. Mójese todo con un poco de caldo y un vaso de vino blanco, y déjese cocer sobre dos fuegos. Luego que esté cocida, se coloca en una fuente, con el caldo de su cocción ya reducido y adornada de ruedas de limón se sirve.

Prohibida la reproducción.

Compañía de los ferro-carriles DE SANTANDER A BILBAO

En el sorteo de Obligaciones celebrado el día de ayer, han sido amortizadas las siguientes:

D. Santander á Bilbao, 1.ª hipoteca, 33 Obligaciones amortizadas, números 3.227, 3.351 al 3.360, 4.418, 7.731 al 7.740, 8.161 al 8.170 y 8.954.

De Santander á Bilbao, Ramales, 22 Obligaciones amortizadas, números 2.901 al 2.910, 3.469, 3.304 y 8.41 al 8.350.

D. Cadagua, 6 Obligaciones amortizadas, números 1.700, 1.701, 1.702, 1.704, 1.705 y 1.706.

De Santander á Solares, 1.ª hipoteca 25 Obligaciones amortizadas, números 841 al 850, 1.733 al 1.740 y 2.111 al 2.120.

De Santander á Solares, 2.ª hipoteca, 10 Obligaciones amortizadas, números 1.241 al 1.250.

Los intereses y Obligaciones amortizadas se pagarán desde el 1.º de Enero próximo en los Bancos de Bilbao y del Comercio y en las oficinas de la Compañía, Muelle, 13, Santander.

Bilbao 27 de Diciembre de 1898.—El presidente del Consejo de Administración, *Victor de Chávarri*

CONTRATA DE TRAVIESAS

Esta Compañía saca á concurso el suministro de 4.000 traviesas de roble de las ordinarias y 10 de cambio.

Las condiciones se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Compañía, Arbieta, 1, principal, en donde se presentarán las propuestas antes de las doce del día 14 de Enero próximo.

Bilbao 30 de Diciembre de 1898.—El Presi-

dente del Consejo de Administración, *Victor de Chávarri*.

EL CUARTELILLO RESTAURANT DE ANGEL DELGADO MORAL 20, Calle del Puente, 20. SERVICIO A LA CARTA.

HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 150 pesetas y 2 pesetas en adelante.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Por acuerdo del consejo de la Compañía se saca á concurso la construcción de las obras de fábrica y explanación del Trozo 2.º de dicha línea. Los planos y condiciones se hallan de manifiesto desde esta fecha en las oficinas situadas en la calle de Daoiz y Velarde núm. 27, entresuelo.

Al mismo tiempo y en igual forma y condiciones se convoca á nuevo concurso para las obras de las secciones 2.ª y 3.ª del Trozo 1.º por haberse declarado desierta el celebrado el 5 de Noviembre del presente año, á causa de no cumplir los requisitos necesarios las proposiciones presentadas.

El plazo para la admisión de proposiciones terminará el 9 del próximo Enero.

Santander 20 Diciembre 1898.—El Secretario, *Arturo de la Escalera*.

AGUSTIN CUE PROCURADOR, Libertad, 10 2.º

Licdo. RAMON MASFORROLL GARCIA ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderes para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

CICLISTAS

si quereis salir victoriosos, montar máquinas

VICTORIA.

En la inauguración del velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada con las carreras del 30 del próximo pasado agosto y 4 de septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros: Representante para el Norte de España

JUAN PARDO.—Alameda 1.ª, 16.—SANTANDER Accesorios y reparaciones

Revistas Cientificas

(CONCLUSIÓN)

manifestaciones de estas enfermedades, caminan voluntariamente á la muerte.

Por esta razón humano es advertirles que después de un estudio detenido de estas enfermedades, se ha llegado al desideratum en la curación de ellas por un procedimiento especial, cuyos brillantes resultados han traspasado el límite de las aspiraciones concebidas; dicho procedimiento consiste en trasportar al interior de la parte afecta, por medio de la cataforesis, un preparado, las gotas anti-ducrasicas del Dr. *Sebleuh*, poderoso depurativo de la sangre y humores, cuyo uso está dando grandes resultados en el Consultorio Médico Internacional de Madrid, establecido en el número uno de la calle del Arsenal, coadyuvando al exterior con la Pomada antireumatica Bussaca, por

estar muy indicada en el reumatismo agudo y crónico, nonagra, podagra, ciática, neuralgias, dolores traumaticos, por caida ó golpe, inflamaciones y dolores de riñones. El uso continuado de estas gotas, hace desaparecer el ácido úrico y reabsorbe los topos, recobrando las articulaciones el movimiento perdido, pudiendo emplearse sin temor, puesto que no contienen mercurio ni sales de potasa, llegando al brillante resultado de un noventa por ciento de curaciones.

La jaqueca es una de las dolencias más incómodas y frecuentes en las señoras, y una de aquellas contra las cuales se estrellan amenudo todos los medicamentos.

Según el doctor Kellong, esta impotencia de los remedios se debe á que la jaqueca es considerada casi siempre como una neurosis y tratada como tal, cuando en realidad, en la mayoría de los casos, es solamente consecuencia de perturbaciones digestivas. Es decir, el mayor número de jaquecas no viene de los nervios, sino del estómago.

Por eso, en los casos de jaqueca rebelde, el doctor Kellong no vacila en prescribir un régimen alimenticio del cual excluye las carnes y todas las sustancias amilaceas más nocivas, convencido de que los ataques de jaqueca se deben á una digestión defectuosa de esas sustancias.

Recomienda en cambio, una alimentación compuesta de leche, huevos, legumbres frescas y frutas. El enfermo debe comer poco pan y bien cocido. Poco ó nada de café, y té, por más que estas bebidas puedan aliviar momentáneamente el dolor de cabeza.

Este régimen ha producido excelentes resultados en manos diferentes experimentadores.

Dr. Andes.

LA CANICIE.—INFLUENCIA DE LAS EMACIONES.—ENCANECIMIENTOS REPENTINOS.—CASOS NOTABLES.—EL AUTO MOTO-ELÉCTRICO.

Ya saben los lectores el descubrimiento del microbio de la calvicie.

La canicie no se debe á microbio, alguno, que hasta ahora se sepa. Eso es harina de otro costal.

Brown-Sequard ha estudiado el mecanismo del cambio de color de los cabellos. Esto es un fenómeno de regresión vital común á los mamíferos y á muchas especies de animales.

La canicie va presentándose generalmente con lentitud. Sin embargo, se citan varios ejemplos de haberse blanqueado los cabellos en corto espacio de tiempo.

El 19 de Febrero de 1859, según refiere el doctor Parry, la columna del general Frank, que operaba en el Sur del reino de Uda, tuvo un encuentro con los rebeldes. Se hicieron prisioneros. Uno de éstos, cipayo del ejército de Bengala, de cincuenta y cuatro años de edad, fué conducido ante el General para ser interrogado.

El prisionero, rodeado de soldados, comenzó á temblar violentamente, y quedó luego como aterrado por el miedo.

En menos de media hora, sus cabellos que eran negríssimos, se volvieron gris á la

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana, Salida 2-25 tarde.
 El de Bilbao llega a las 11-20 m. Salida 5-15 tarde.
 El de Cabezón de la Sal, llegada 1-35 tarde, Salida 2-10 t.
 El de Peñacastillo, llegada 12 m. Salida 3 t.
 El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m. Salida 3 t.
 Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.
 Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.
 Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27.
 Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander a Bilbao: 8-15 m. 12-40 y 5-5 t.
 Llegadas: 11-10 m., 4-21 y 8-35 p.
 Salidas de Santander a Marrón (Ampuero) 2-45 t.
 Llegada: 8-52 m.
 Salidas de Santander a Solares: 8-40 m. 12-20 y 5-2 t., 6-25 t.
 Llegada: 7-58, m. 12-32, 2-3, 6-41 y 7-22 t.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: 8-45 m. y 2-25 tarde.
 Llegadas: 11-0 m. y 5-10 t.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7-40 y 11-20 m. 2-30 y 5-30 t.
 Salidas de Cabezón a Santander: 7-25 y 11-40 m. 2-30 y 5-20 t.
 Salidas de Puerto-Ochico, a las 7-15, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50 y 4-40, 6-25, 7-15, 8 tarde.
 Salidas de Campo-Giro a las 6-30, 8-5, 9-40, 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30, 7-10 tarde.
 Salida de San Justo, a las 2-25 tarde.
 Servicio en la población continuo.

FERRO-CARRIL DEL SARDINERO

Del Canal.—Salidas de Santander de 6-00 m a 12-40 p. Po. a tarde de 3 a 8.
 Salidas del Sardinero: de 6-30 a 1-00 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

SERVICIO DE BAHIA

Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8-15 y 11-30 mañana; 2, 3-30 y 5-15 tarde.
 Puntal y Pedreña a Santander, a 7, 9-15 12-15 mañana; 2-45, 4-1 y 6 tarde.
 La combinación con el coche de Arnuero e con el vapor de las 3-30 tarde.

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

LINEA DE PUERTO-RICO

El 4 de Enero saldrá el vapor español

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
 Con cada remesa de serán a compañías nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso neto y valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario en Santander.

DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBA. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos, antisépticos y astringentes vegetales. El sándalo, copaiba y cubeba congestionan los riñones, estropean el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 2,50.

Depósitos en provincias.—Santander: Er. Diez.—Alicante: Dr. Aznar.—Ávila: D. Santos Crespo.—Cartagena: Dr. Minguez.—Córdoba: Dr. López.—Coruña: Soc. Sors de J. Villar.—Gadalupe: D. Juan Arana.—Segovia: D. F. M. Marcos.—Sevilla: Dr. Delgado.—Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española.—Toledo: D. T. Perez Muñoz.—Zaragoza: Rios hermanos.—Valencia: Giner Aliño.—Valladolid: Hijos de Antolin Garcia.—Bilbao: S. Orive.—Vigo: Dr. M. F. Casas.—Zaragoza: Dr. Rodriguez.—Ciudad Real: G. Saucó.

Al por mayor: Farmacia del Dr. CUBA, Huertas, 15.—M. GARCIA, Capellanes, 1.—J. HERNADEZ, Jaco netez, 60, droguería; MADRID.

VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche
 Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.
 Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE, 8.-SANTANDER.

LA COMPAÑIA COLONIAL

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

CALLICIDA ESCRIVA

SE CURAN A LOS 4, 5 ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

DEPÓSITO CENTRAL: en casa del autor J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.
 Aplicación sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.

EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene a la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios a los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8-SANTANDER